

CENTROS SOCIALES

Un mes construyendo un Madrid para todas.

Un mes construyendo La Ingobernable

CENTRO SOCIAL LA INGOBERNABLE

Hace apenas un mes, el pasado 6 de mayo de 2017, el edificio de la Calle Gobernador 39 fue recuperado por vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid en un acto de desobediencia. Con esta acción defendíamos la ciudad que queremos vivir y desvelábamos un nuevo caso de corrupción y clientelismo por parte de las oligarquías urbanas, consiguiendo colocar este regalo de Ana Botella a la Fundación Ambasz en la agenda política.

Pero no solo eso. En este mes, La Ingobernable ha comenzado a construir y caminar hacia un centro social por el que ya han pasado miles de personas y donde ya hemos hecho realidad un espacio para convivir, construir, participar y realizar actividades en el que no medien las lógicas del mercado.

Necesitamos uno y muchos espacios del común en todos los barrios de Madrid, tras años de saqueo por parte de los sucesivos Gobiernos del Partido Popular que han malvendido, regalado y privatizado nuestra riqueza

social. Este proceso ha afectado de manera muy intensa al centro de nuestra ciudad, que se ha quedado prácticamente sin patrimonio público dedicado a las necesidades del barrio. Hemos asistido en el centro de Madrid, así como en muchas otras ciudades del Estado, a un proceso salvaje de *gentrificación* que ha provocado una transformación de las formas de habitar la ciudad. Los *fondos buitres* y otros agentes privados, apoyados e incluso financiados por los poderes públicos, están depredando el centro de nuestra ciudad. El rodillo de la *turistificación* está expulsando a centenares de vecinos y vecinas que, ante las subidas imparable del precio de la vivienda y de los bienes básicos, se ven obligados a trasladarse a otros barrios. El centro es cada vez más un escaparate en una *ciudad-marca* en la que se nos pide actuar como figurantes. La Ingobernable es, por todo ello, un territorio conquistado en un lugar estratégico para revertir esta situación. Un espacio horizontal y radicalmente democrático. Un espacio



para poner la vida en el centro frente a la mercantilización de la misma.

Construir un *común urbano* en forma de Centro Social significa apostar por un nuevo espacio para uso y disfrute de la ciudad. La propiedad *pública* puede ser privatizada según el Gobierno de turno. Sin embargo, un bien *común* en ningún caso puede ser vendido o cedi-

do por ningún Gobierno. No está sujeto a venta o privatización.

Desde La Ingobernable, vamos a iniciar un debate plural con toda la ciudad de Madrid sobre el marco y el modelo de Centro Social que queremos. No estamos locos ni solos. Existen infinidad de experiencias innovadoras a lo largo y ancho de toda Europa, que queremos conocer y discutir (por ejemplo, en Italia, Alemania o Ca-

taluña, sin ir más lejos). Necesitamos el tiempo suficiente para avanzar en debates colectivos sobre el sentido del derecho a la ciudad, la conveniencia de nuevos marcos normativos, la importancia de los bienes comunes, la naturalización en la convivencia entre éstos y las instituciones, así como la función social de la propiedad. Y creemos que es el momento de pensar en propuestas

ambiciosas y valientes para que la sociedad reconozca la especificidad y singularidad de los Centros Sociales Autogestionados.

Por ello, desde La Ingobernable exigimos que los poderes públicos hagan su función y trabajen para desprivatizar y recuperar las dotaciones públicas que tanto esfuerzo costaron a las históricas luchas vecinales de nuestra ciudad. Independientemente de ello, defendemos la existencia de un Centro Social como el nuestro y reivindicamos su carácter de *común urbano*. Reivindicamos así un Centro Social de propiedad común como una conquista social frente a los procesos de privatización de la riqueza de la ciudad. Con todo ello, queremos garantizar que La Ingobernable pertenezca indefinidamente a la ciudad de Madrid.

A partir de este momento La Ingobernable abre con la ciudad de Madrid un proceso abierto, radicalmente democrático, horizontal y participativo donde llamamos a decidir el futuro de este edificio, nuestro modelo de Centro Social, nuestros marcos de convivencia, nuestra agenda... Os invitamos a todas a participar de la vida política de nuestra ciudad sin tutelas de ningún tipo.

Participación, democracia, autonomía, horizontalidad, solidaridad y cooperación para vivir en una ciudad vivible. Porque Madrid No Se Vende, por una vida que merezca la pena ser vivida. ■

DERECHOS SOCIALES

Carta a Cifuentes desde la Campaña RMI

Las entidades integradas en la Campaña RMI Tu Derecho han escrito a la presidenta de la CAM para agradecerle su acuse de recibo del documento RMI: Problemas y propuestas y el que lo haya remitido a la Consejería de Políticas Sociales y Familia para su estudio. También le comunican que las inquietudes han crecido a la vista de los resultados de la gestión entre enero y mayo.

CAMPAÑA RMI

La Campaña RMI Tu Derecho agradece su pronta respuesta tras la recepción del documento *Renta Mínima de Inserción: Problemas y Propuestas*, así como su remisión a la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Hechos recientes han aumentado la preocupación que le manifestamos en dicho documento...

— El presupuesto nominal para pago de la prestación en 2017 es el mismo que el ejecutado en 2016: 160,4 millones de euros. Considerando la evolución del IPC, eso implica un recorte en valor real de unos cuatro millones de euros.

— La cuantía de las prestaciones básica y complementarias para 2017 es la misma que en 2016, por lo que cada familia perceptora de

RMI perderá poder adquisitivo dada la evolución del IPC.

— Los votos de Partido Popular y C's en la Asamblea de Madrid han impedido la creación de un abono social de transporte para titulares de RMI en lo que queda de 2017, de coste estimado en seis millones de euros.

Los datos de gestión en los cinco primeros meses de 2017 indican que, tras las leves mejoras producidas en 2016, nos alejamos de los objetivos marcados por la Ley 15/2001, pese a que la pobreza extrema aumenta en nuestra región.

— Entre enero y mayo el número de unidades de convivencia receptoras de RMI ha disminuido en 750 familias, y la nómina mensual total se ha reducido 295.000 euros, aunque han entrado miles de nuevas solicitudes.

— Se han dictado 600 resoluciones de concesión menos que en el mismo periodo de 2016. Solo el 39% de las resoluciones iniciales han sido de concesión, frente al 49% en el mismo periodo.

— Ha crecido el número de resoluciones de archivo: un 36% del total de las resoluciones iniciales frente al 29% del mismo periodo de 2016 y el 27% de 2015.

— El número de suspensiones cautelares de la RMI, con cese del pago de la prestación, es bastante más del doble que en el mismo periodo de 2016. Este dato es quizá el más preocupante.

Esos datos, el dolor cotidiano que se vive en nuestros barrios y municipios y las situaciones que llegan a los centros de servicios sociales municipales, hoy desbordados por la acumulación de suspensiones de la RMI y otros problemas sociales, confirman un “secreto a voces”: para la Consejería de Políticas Sociales y Familia se ha convertido en prioridad la reducción del número de familias y personas beneficiarias de la RMI, con una acción que parece basarse en que

toda familia solicitante o perceptora de RMI es sospechosa de fraude, extrapolando a la población empobrecida lo que, a la vista de las últimas investigaciones judiciales, parece haber sido frecuente entre parte de las élites políticas y económicas de nuestra región, incluyendo a su antecesor. Ese enfoque contradice los objetivos proclamados en la Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid 2016-2021.

Se acumulan unas 5.000 solicitudes en espera de resolución, pero aunque la ley ya prevé revisiones anuales, la Consejería ha volcado esfuerzos en revisiones adicionales de carácter aleatorio y arbitrario de expedientes sin indicios de irregularidad. Se acribilla a las personas solicitantes o perceptoras con peticiones de documentos ya entregados o no requeridos normativamente, especialmente a las receptoras de larga duración, que necesitan empleo, no vigilancia. Desde hace meses no se están tomando en consideración los informes sociales, en situaciones como las de difícil empadrona-

miento y otras; de hecho, en muchos casos se les ha dicho a los trabajadores sociales que no se molesten en enviarlos a la Comunidad, pese a las competencias establecidas en el artículo 14 y otros del reglamento.

Tras los expedientes hay personas, sufrimiento, desesperación. Hay, por ejemplo, una madre con una niña que, sin aviso previo, deja de percibir la RMI y ya no puede pagar el alquiler. Una madre que, tras preguntar por qué, aporta inmediatamente la documentación que la solicita, pero a la que se le dice verbalmente que podría estar “entre 3 y 12 meses” sin prestación. Y esa familia, que creía tener una pequeña seguridad con la RMI, si es desalojada por impago no encontrará alternativa habitacional de emergencia en la AVS ni en las agencias municipales, y si se ve obligada a entrar en una vivienda vacía para no dormir en la calle, se le dirá que no se le gestiona un alquiler social por ser “ocupa”. Y como ése, muchos casos más. Esas cosas pasan en esta región, señora presidenta.

Señora presidenta, ¿de verdad tiene usted, o su consejero, duda de que tantas y tantas personas que lo están pasando tan mal se estén dedicando a defraudar a manos llenas? Si es así, es que no

conocen ustedes a nuestro pueblo, a la gente común en la que se basa todo progreso. ¿De verdad cree usted que, sin indicio alguno, puede ponerse en duda la honorabilidad de miles de familias que no tienen a mano micrófono alguno para expresar su indignación y para pedir explicaciones por tanto acoso y tanta indiferencia?

Señora presidenta, no hacemos demagogia ni politiquero. No hemos dicho que sus manos estén sucias, pero sí le pedimos que no se lave las manos ante lo que ahora mismo está ocurriendo. Hable con las personas atropelladas por la degradación social si no nos cree. Tome en cuenta las 43 propuestas que le hemos hecho, que salen de miles y miles de personas con diferentes formas de pensar pero con similares problemas. No se deje engañar por tópicos que culpan a las víctimas y escuche las voces de la calle, voces muy honorables, que claman justicia y un lugar en la sociedad, o que, ya desesperadas, se han quedado sin voz para gritar.

Cada día perdido es dolor causado. Gracias por su atención, señora presidenta.

Apoyado por varias asambleas del 15M, Red Invisibles y distintas asociaciones sociales. ■